

NUESTRA MISIÓN: Lograr la salud con usted en nuevas formas



## AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE DOCUMENTO DESCRIBE CÓMO PUEDE SER USADA Y DIVULGADA SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE USTED TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALA CON ATENCIÓN.

### NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA

Estamos comprometidos a proteger la confidencialidad de su información médica y, estamos obligados por ley a hacerlo. Este aviso describe cómo podemos utilizar su información médica dentro del Hospital y con Memorial Physicians y cómo podemos darla a conocer a otros. Este aviso también describe los derechos que usted tiene respecto a su propia información médica. Por favor, revísela cuidadosamente y díganos si tiene alguna pregunta.

### ¿CÓMO UTILIZAREMOS Y REVELAREMOS SU INFORMACIÓN MÉDICA?

**Tratamiento:** Quizás utilicemos su información médica para proporcionarle servicios y suministros médicos. También podemos revelar su información médica a otros que necesitan esta información para su tratamiento, tales como médicos, asistentes médicos, enfermeras, estudiantes de medicina y enfermería, otros estudiantes de la Carrera médica, técnicos, terapeutas, servicios de emergencia y los proveedores de transporte médico, proveedores de equipos médicos, agencias de la comunidad y proveedores de atención médica para coordinar la atención, y a otros involucrados en su cuidado. Por ejemplo; permitiremos que su médico tenga acceso a su expediente médico para ayudar en su tratamiento en nuestras instalaciones y para la atención de seguimiento.

También, podemos utilizar y divulgar su información médica para recordarle una cita, para informarle sobre posibles opciones o alternativas de tratamiento o para informarle acerca de los servicios relacionados con la salud disponible para usted.

**Divulgación de intercambio de información de salud:** Colocamos una copia de la información del cuidado de la salud de nuestros pacientes en un sitio informático llamado intercambio de información de salud. Debido a que hacemos esto, su información está disponible a otros médicos y proveedores que le ven para así poder darle la mejor atención posible. Es especialmente importante tener acceso rápido a su información médica para atención de emergencia. Sólo las personas que participan en el cuidado de la salud y las personas que prestan apoyo tendrán acceso a su expediente médico. La información está protegida por contraseña, codificada y se transmite por una red privada para limitar el acceso. Este sistema es supervisado por uso inapropiado.

Usted tiene derecho a negar que su información de atención médica sea colocada en este sitio de intercambio de información. Si no desea que pongamos su información a disposición de su equipo de atención médica de esta manera, usted puede revocar el consentimiento. Sólo pida al personal de registro el formulario “Exclusión de intercambio de información de salud”. Tenga en cuenta que esto también impedirá que se pueda obtener una cuenta en nuestro Portal del Paciente ya que estos sistemas dependen de la misma información. Si desea más información sobre el intercambio de información médica, por favor, comuníquese con Jessica Gleason, Signal Health al 509-249-5077.

**Directorio de pacientes del hospital:** Con el fin de ayudar a los miembros de familia y a otros visitantes a localizarlo mientras está en el Hospital, el Hospital mantiene un directorio de pacientes. Este directorio incluye su nombre y número de habitación. Además, podemos compartir su condición general (como regular, estable o crítica). Compartiremos esta información con alguien que pregunte por usted por nombre. Si no desea ser incluido en el directorio de pacientes del Hospital, por favor notifique a la oficina de Registro en el momento de la admisión. *(NOTA: Si decide no ser incluido en el directorio, no podrá recibir flores, tarjetas, visitas de sacerdotes ni llamadas telefónicas).*

**Miembros de familia y otras personas involucradas en su cuidado:** Podemos compartir su información médica con miembros de su familia o con otra persona con la que tenga una relación personal cercana. También podemos compartir su información médica con las organizaciones de auxilio para ayudar a localizar a un familiar o amigo en un desastre. Si no desea que revelemos su información médica a los miembros de su familia u a otras personas como se describe aquí, por favor, notifique a su enfermera.

**Pago:** Quizás utilicemos y divulguemos su información médica para recibir el pago por los servicios y suministros médicos que le proporcionamos. Por ejemplo, su plan de seguro médico o la compañía de seguro médico pueden pedir ver partes de su expediente médico antes de pagarnos por su tratamiento. Podemos proporcionarles esta información de acuerdo con las condiciones establecidas en su autorización previa.

**Nuestras operaciones:** Podemos utilizar y divulgar su información médica si es necesario para mejorar la calidad de la atención que prestamos a los pacientes o para el funcionamiento del Hospital y Memorial Physicians. Podemos utilizar su información médica para llevar a cabo actividades para mejorar la calidad de servicio, para servicios de auditoría, contabilidad o servicios legales, o para llevar a cabo alguna gestión y planes empresariales. Por ejemplo, Podemos ver su expediente médico para evaluar si nuestro personal, sus médicos u otros profesionales de la salud hicieron un buen trabajo.

**Recaudación de fondos:** A muchos de nuestros pacientes les gusta hacer contribuciones al Hospital. El hospital o su fundación pueden ponerse en contacto con usted en el futuro para recaudar fondos para el hospital. Si no desea que el hospital o su fundación se pongan en contacto con usted para solicitar fondos, por favor notifique por escrito a la Fundación Memorial.

**Investigación:** Podemos utilizar y divulgar su información médica para proyectos de investigación, como el estudio de la eficacia de un tratamiento que recibió. Estos proyectos de investigación deben pasar por un proceso especial que protege la confidencialidad de su información médica.

**Requerido por la Ley:** Algunas veces, las leyes federales, estatales o locales nos obligan a divulgar información médica del paciente. Por ejemplo, estamos obligados a reportar el abuso o abandono de niños o adultos vulnerables. También estamos obligados a dar información al Programa de Compensación para los Trabajadores del Estado por lesiones relacionadas con el trabajo.

**Salud pública:** También podemos reportar cierta información médica para fines de salud pública. Por ejemplo, reportamos enfermedades contagiosas al Estado. También necesitamos reportar pacientes con problemas con medicamentos o productos médicos a FDA, o podemos notificar a los pacientes del retiro del mercado de productos que están utilizando.

**Seguridad pública:** Podemos revelar información médica para fines de seguridad pública en circunstancias limitadas. Podemos revelar información médica a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en respuesta a una orden de allanamiento o a una citación judicial. También podemos revelar su información médica a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y a otros para evitar una amenaza inminente a la salud o la seguridad.

**Actividades de supervisión de salud:** Podemos revelar información médica a una agencia gubernamental que nos monitorea a nosotros o a nuestro personal, tal como el Departamento de Salud del Estado de Washington, las agencias federales que supervisan Medicare, la Comisión de Control de Calidad Médica o la Comisión de Garantía de Calidad de Enfermería. Estas agencias necesitan información médica para supervisar nuestro cumplimiento de las leyes estatales y federales.

**Médicos forenses, examinadores médicos y directores de servicios funerarios:** Podemos revelar información médica sobre los pacientes fallecidos a médicos forenses, examinadores médicos y directores de servicios funerarios para ayudarles a llevar a cabo sus funciones.

**Donación de órganos y tejidos:** Si usted es un donador de órganos, podemos divulgar información médica a las organizaciones que se encargan de órganos, donación de ojos o tejido o trasplantes.

**Procedimientos judiciales:** El Hospital y/o Memorial Physicians pueden divulgar información médica si reciben una citación o una orden de cateo. En la mayoría de las situaciones usted recibirá un aviso con anticipación sobre esta revelación de información para que usted tenga oportunidad de objetar la divulgación de su información médica.

**Información con protección adicional:** Cierta tipo de información médica tienen protección adicional bajo la ley estatal y federal. Por ejemplo, información médica acerca de VIH y de enfermedades de transmisión sexual, salud mental y tratamientos para abuso de alcohol y drogas, reciben protección especial. En muchas circunstancias el Hospital y Memorial Physicians están obligados a obtener su permiso antes de divulgar esta información a otros.

**Otros usos y divulgaciones:** Si el Hospital o Memorial Physicians desea utilizar o divulgar su información médica para un propósito que no se haya incluido en este Aviso, nosotros buscaremos su autorización. Si usted da su permiso, usted también lo puede retirar en cualquier momento. Cualquier información revelada bajo un permiso dado no podrá ser retirada de los que ya la recibieron.

## ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS?

**Derecho a solicitar su información médica:** Usted tiene derecho a ver su propia información médica y a obtener una copia de esta información. (La ley nos obliga a quedarnos con el registro original). Esto incluye su expediente médico, su archivo de facturación y otros registros que usamos para tomar decisiones sobre su atención. Para solicitar su información médica, escriba a Health Information Management en el Hospital o Memorial Physicians o venga para firmar una autorización. Si solicita una copia de su información, le cobraremos por el costo de copiar la información. Le diremos con anticipación cuánto costará la copia. Usted puede ver su expediente sin costo alguno.

**Derecho a solicitar una enmienda a la información médica que usted piense que es errónea o incompleta:** Si usted examina su información médica y piensa que alguna de la información está equivocada o incompleta, usted puede pedir que se corrija su expediente. Para solicitarnos que corrijamos su información médica, envíenos su solicitud por escrito.

**Derecho a obtener una lista de divulgaciones de su información médica:** Usted tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hacemos de su información médica. Si desea recibir dicha lista, escríbanos. La primera lista la proporcionamos gratis, pero podemos cobrar por cualquier lista adicional que solicite durante el mismo año. Le diremos con anticipación lo que costará la lista.

**Derecho a solicitar restricciones sobre cómo el Hospital y Memorial Physicians usarán o divulgarán su información médica para tratamiento, pago u operaciones de atención médica:** Usted tiene derecho a pedir que no se haga uso o se divulgue su información médica para darle tratamiento, para buscar pago por la atención ni para operar el Hospital y/o Memorial Physicians. Le concederemos su petición de no revelar su información médica a un médico que lo ha tratado con anterioridad. No estamos obligados a acceder a otras solicitudes de restricciones, pero si estamos de acuerdo, cumpliremos con ese acuerdo. Si desea solicitar una restricción, envíenos su solicitud detallada por escrito.

**Derecho a solicitar comunicación confidencial:** Usted tiene derecho a pedir que nos comuniquemos con usted de una manera que sienta que es más confidencial. Por ejemplo, usted nos puede pedir que no llamemos a su casa, pero que nos comuniquemos solamente por correo. Para hacer esto, escriba a la Oficina de Privacidad. También puede pedir hablar con sus proveedores de atención médica en privado fuera de la presencia de otros pacientes, isólo tiene que pedirlo!

**Derecho a recibir una copia impresa:** Si recibió este aviso electrónicamente, usted tiene derecho a recibir una copia impresa en cualquier momento. Usted puede descargar una copia de este documento en nuestro sitio Web en: [www.yakimamemorial.org](http://www.yakimamemorial.org), o puede obtener una copia impresa en cualquier localidad de Memorial.

## CAMBIOS A ESTE AVISO

De una fecha a otra, podríamos cambiar nuestras prácticas en relación con la forma en que usamos o divulgamos la información médica del paciente, o cómo vamos a implementar los derechos del paciente con respecto a esta información. Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso y de hacer las disposiciones de nuestro nuevo Aviso para toda la información médica que mantenemos. Si cambiamos estas prácticas, publicaremos un Aviso de Prácticas

de Privacidad actualizado. Usted puede obtener una copia de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad en vigor en cualquier momento mediante la descarga en nuestro sitio Web en: [www.yakimamemorial.org](http://www.yakimamemorial.org), visitando cualquier localidad de Memorial o enviando su solicitud por escrito a la Oficina de Privacidad.

### **¿CUÁLES PROVEEDORES DE SALUD ESTÁN CUBIERTOS POR ESTE AVISO?**

Este Aviso de Prácticas de Privacidad aplica al Hospital, a Memorial Physicians y a nuestro personal, voluntarios, estudiantes y personas en entrenamiento (colectivamente, nuestra “fuerza de trabajo”) en todos los lugares administrados u operados por el Hospital Memorial del Valle de Yakima, PLLC. Todos estos lugares cumplen con los términos de este Aviso. Nuestra fuerza de trabajo en estos lugares puede compartir información médica entre sí para fines de tratamiento, pago y de atención médica descritos en este Aviso.

El Aviso también aplica a otros proveedores de cuidado de salud independientes que forman parte del personal médico del Hospital cuando los servicios de salud se proporcionan en forma conjunta en el Hospital o en cualquiera de los lugares descritos anteriormente.

### **ACUERDOS DE ATENCION MÉDICA COORDINADA**

Podemos utilizar y divulgar su información médica con individuos y organizaciones que participan en actividades conjuntas de atención médica con nosotros. Bajo la ley federal estos acuerdos se conocen como “Acuerdos de Atención Médica Coordinada”. Tenemos acuerdos de salud entre nuestro Hospital, su personal médico, y Memorial Physicians; con Virginia Mason Medical Center y su personal médico; EvergreenHealth; Franciscan Health System; Seattle Children’s y American Joint Replacement Registry. Para más información comuníquese con nuestra Oficina de Privacidad.

### **¿TIENE PREOCUPACIONES O QUEJAS?**

Por favor, infórmenos sobre cualquier problema o preocupación que tenga acerca de sus derechos de privacidad o sobre cómo usaremos o divulgaremos su información médica. Si tiene algún problema, por favor, comuníquese con nuestra Oficina de Privacidad del Hospital al 509-575-8281 o con el Oficial de Privacidad de Memorial Physicians al 509-249-5010.

Si por alguna razón el Hospital o Memorial Physicians no pueden resolver su problema, podría presentar una queja formal con el gobierno federal. No le penalizaríamos ni tomaremos represalias contra usted de ninguna manera por presentar alguna queja con el gobierno federal.

### **¿TIENE PREGUNTAS?**

El Hospital y Memorial Physicians están obligados por ley a entregarle este Aviso y a seguir los términos que están actualmente vigentes. Si tiene alguna pregunta acerca de este documento, o tiene más preguntas sobre cómo el Hospital y Memorial Physicians pueden utilizar y divulgar su información médica, por favor comuníquese con la Oficina de Privacidad del Hospital al 509-575-8281 con el Oficial de Privacidad de Memorial Physicians al 509-249-5010.